



España, al igual que otros países a lo largo de la historia, ha sentido la necesidad de constituir algún Cuerpo para proporcionar seguridad a sus habitantes, proteger sus propiedades y los bienes de la Nación.

El 28 de marzo de 1844, por Real Decreto se creó un “Cuerpo especial de fuerza armada de infantería y caballería” con la denominación de “Guardia Civil” (“guardia” por su naturaleza militar y “civil” por el ámbito de su actuación), para proteger a las personas y a las propiedades”. Para su ejecución se designó al Mariscal de Campo D.



Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada. El Real Decreto de 13 de mayo, que deroga el anterior, es el auténtico decreto fundacional de la Guardia Civil, que ya, desde su origen tiene una doble dependencia: del Ministro de la Guerra en lo relativo a organización, personal,

disciplina, material y haberes, y del Ministro de Gobernación para el servicio particular y su movimiento. El Duque de Ahumada, en 1844, dijo que lo importante era que la Guardia Civil sirviera a España y los españoles, independientemente de la forma política que adoptara el país. Ese mismo año surgiría en la uniformidad el conocido "tricornio" (sombbrero para los guardias civiles) el “Puesto” y la “casa-cuartel”, tres características definitorias del Cuerpo que han perdurado hasta nuestros días.



El propio Duque de Ahumada redactaría “la Cartilla del Guardia Civil”, entonces y ahora verdadero código moral y organizativo de la Institución.

La Guardia Civil se adaptó a los cambios que los diferentes gobiernos marcaron e integró a los Carabineros en 1940. En 1959 se creó la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, otro de sus pilares emblemáticos. Con el paso del tiempo, han sido muchas las especialidades y



Unidades específicas que se han ido creando, y conforman hoy al Benemérito Instituto.



El servicio a España, su naturaleza profundamente militar, su carácter de fuerza policial integral y su absoluta lealtad al imperio de la Ley, características marcadas ya como guía por el Duque de Ahumada, han dejado en su cumplimiento una interminable lista de caídos, proporcionando al Instituto el innegable prestigio del que goza tanto en España como en el ámbito internacional.